



"Fina expresión de calidad y confort"

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTEL PARAISO S.A.

En la ciudad de Azogues, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciocho, en el Centro de Negocios de la Compañía, se reúnen previa convocatoria publicada en el Semanario PORTADA de nuestra ciudad, los Accionistas cuyos nombre y acciones se detallan a continuación: **señor Deifilio Bermeo Carangui, con ochocientos acciones de un dólar cada una, señora Rosa Bermeo Castro, con seiscientos acciones de un dólar cada una y señora Zara Bermeo Castro, con seiscientos acciones de un dólar cada una**, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017**
- 2.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2017**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017**
- 4.- Designación del Comisario para el periodo de un año y fijar sus honorarios**
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.**

Toma la palabra el Señor Presidente de la Compañía y solicita a los Asistentes consideren su nombre y el de la señora Gerente para presidir y actuar como Secretaria respectivamente en esta Junta General, petición que es aceptada por los presentes, solicitando inmediatamente a través de Secretaria constar el quorum reglamentario para dar inicio al orden del día, una vez verificado la asistencia se da inicio a lo antes indicado.

1.- Informe del Comisario sobre el ejercicio económico 2017, El Presidente solicita al Ing. Luis Carabazo, Comisario de la compañía que proceda a entregar su informe, el señor Comisario indica que es responsabilidad de la administración de la Compañía que la presentación de los Estados Financieros este en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera. Y que su responsabilidad es analizar y expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, que la Administración haya cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de Junta General de Accionistas y de las recomendaciones realizadas en el año inmediato anterior.

En mi opinión luego de haber aplicado consistentemente los principios contables de general aceptación, así como las normas técnicas de Auditoría, los estados financieros de la Compañía presentan la situación financiera de la misma.

Por tal razón, recomiendo a la Junta General de Accionistas su aprobación, la misma que tiene única referencia a la razonabilidad de los estados financieros.

Adicional indica, que para mayor conocimiento pone a consideración el informe escrito que ha elaborado repartiendo a cada uno de los accionistas indicando que está presta a absolver cualquier inquietud que tuvieren los Accionistas. Una vez revisado el informe y al no haber ninguna inquietud se aprueba el informe presentado. El Señor Presidente de la Junta inmediatamente solicita a la señora Secretaria dar lectura al siguiente punto del orden del día:



AZOGUES: AVENIDAS ALBERTO OCHOA Y MIGUEL VINTIMILLA



07 2244 927 / 07 244 729 / 093/539661 / 0984495319



@HOTELPARAISO



"Fina expresión de calidad y confort"

2.- Informe del Gerente sobre el ejercicio económico 2017.- Para el conocimiento de este punto se procede a repartir una copia del informe presentado por la señora Rosa Bermeo Castro Gerente de la compañía destacándose en su contenido lo extractos siguientes:

"En los primeros días de diciembre del año 2016 sin previo aviso a ningún Ejecutivo o Trabajador de la empresa, el abogado Luis Tapia Barrera abandona la oficina de Gerencia General sin realizar la entrega de la misma, peor aún presentar informe alguno de sus años de Administración. Ante tal circunstancia, asumí la Representación de la empresa sin ninguna información, pudiendo constatar en el transcurso de los días, que HOTELPARAISO S.A. se encontraba en acefalia y con serios inconvenientes, entre los que se podían advertir:

- Varias obligaciones contraídas con Proveedores.
- Cuentas por cobrar que no habían sido efectivizadas por la negligencia de la anterior Administración.
- Ambientes de estancia, alimentos y bebidas sin el mantenimiento adecuado.
- El Talento Humano de la empresa se encontraba desmotivado en razón de la poca o ninguna respuesta a sus requerimientos y derechos que recibía de la Administración anterior"

"Con la llegada del señor ingeniero Francisco Leon Reinoso se estableció una planificación ordenada que nos permita estabilizar la situación de la empresa, para lo cual tuvimos que iniciar cambios de imagen corporativa, adecuaciones en los ambientes y determinar precios acordes al mercado ya que los Clientes y la gente en general tenían la percepción que el hotel era elitista y sus precios, inalcanzables para la mayoría de ellos".

"Dentro del proyecto se encasillaba la visita a los Representantes de las Empresas e Instituciones del sector público y privado para poner a disposición la nueva Administración y la nueva imagen, la que incluía, espíritu renovado, ambientes cómodos y confortables, servicio de calidad y atención personalizada".

"El resultado, el incremento de demanda de productos y servicios, la visita continua de Clientes por degustar nuestros alimentos y confirmar nuestra calidad y servicio, hemos crecido progresivamente pudiendo esperarar días mejores no solo para la empresa sino para sus colaboradores. Si bien la situación económica del entorno no ha sido la mejor estamos satisfechos y agradecidos del colectivo de Azogues y el país por la respuesta entregada a nuestra entrega, buscando siempre atender las necesidades insatisfechas del mercado".

"En lo concerniente al nivel de Ventas alcanzado y a la situación Económica y Financiera de la empresa, Señores Accionistas Ustedes podrán revisar los Estados Financieros elaborados por el área correspondiente, en donde podrán constatar la gestión alcanzada por esta Administración a lo largo del periodo económico 2017, no puedo dejar de manifestar que con la ayuda de los Accionistas liderados por el señor presidente de la compañía Deifilio Bermeo y las gestiones interpuestas a lo largo del año hemos invertido alrededor de CIENTO CINCUENTA MIL DOLARES para cubrir los gastos anotados en los párrafos anteriores, por lo cual no ha sido factible tener un año económico con superávit".



AZOGUES: AVENIDAS ALBERTO OCHOA Y MIGUEL VINTIMILLA



07 2244 927 / 07 244 723 / 0987550661 / 0984495319



@HOTELPARAISO



"Fina expresión de calidad y confort"

Una vez dado lectura a estos extractos y revisado por cada uno de los Accionista el informe en su contenido total, el Presidente de la Junta General consulta a los accionistas si tienen alguna inquietud respecto al informe, en razón de no existir los Accionistas deciden aprobar el mencionado informe. A continuación el Presidente de la Junta solicita a Secretaria, se de lectura al tercer punto del orden del día:

3.- Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2017. En este punto se entregan copias de los estados financieros tanto del balance general cuanto del estado de pérdidas y ganancias a cada uno de los accionistas, los mismos que son revisados y conciliados con los informes de Gerencia y del Comisario, el Presidente consulta a los Accionistas si están de acuerdo con lo presentado recibiendo como respuesta la aceptación de los mismos, por ende se aprueba por unanimidad los estados financieros presentados. Una vez aprobados los estados financieros el señor Presidente de la Junta solicita continuar con el orden del día:

4.- Designación del Comisario para el periodo de un año y fijar sus honorarios. Toma la palabra la señora Zara Bermeo y mociona el nombre del Ing. Luis Carabazo Espinoza para que sea ratificado como Comisario de la compañía para el periodo 2018 – 2019, moción que es acogida por los señores Accionistas ratificándole al Ing. Carabazo como Comisario de la compañía y se le delega a la señora Gerente para que fije en mutuo acuerdo con el Ing. Carabazo la remuneración a percibir durante este periodo.

El señor Presidente de la Junta General de Accionistas consulta a los demás miembros si tienen algún otro tema que tratar, caso contrario daría paso al quinto punto del orden del día, la señora Rosa Bermeo Gerente General de la empresa interviene y solicita la autorización de la Junta General de Accionistas para continuar con el proceso de remodelación y readecuación de ambientes del Hotel y concomitante con aquello se le autorice, de ser el caso solicitar créditos a las Instituciones Bancarias a fin de cumplir este objetivo, el señor Presidente de la compañía Deifilio Bermeo, hace uso de la palabra indicando que es válido el requerimiento y que se le debería dar todo el apoyo a la señora Gerente como se le ha venido dando y se le autorice solicitar dos créditos, uno por el valor de \$ 20.000,00 (VEINTE MIL DOLARES) para capital de trabajo y otro por el valor de \$ 80.000,00 (OCHENTA MIL DOLARES) para remodelaciones y readecuaciones de la infraestructura física que dispone el Hotel, con lo que mejoraríamos la imagen y los ambientes de la empresa, propuesta que es apoyada por unanimidad, una vez concedida esta autorización y en razón de no existir ninguna inquietud adicional, el señor Presidente solicita a Secretaria dar lectura del último punto del orden del día:

5.- Lectura y aprobación del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas. Toma la palabra el señor Presidente y concede un receso de treinta minutos para que se elabore el acta en secretaria, una vez transcurrido el plazo antes indicado se reinstala la Junta General y el señor Presidente solicita a la señora Secretaria se de lectura al acta integra de esta Junta



AZOGUES: AVENIDAS ALBERTO OCHOA Y MIGUEL VINTIMILLA



07 2244 927 / 07 244 729 / 0967599061 / 0984495319



@HOTELPARAISO



**Fina expresión de calidad y confort*

General y no existiendo observaciones a la misma se aprueba en su totalidad con las respectivas firmas del señor Presidente y de la señora Secretaria:

El Presidente

La Secretaria



AZOGUES: AVENIDAS ALBERTO OCHOA Y MIGUEL VINTIMILLA



07 2244 927 / 07 244 729 / 099 7539961 / 0984495319



@HOTELPARAISO